

DOCUMENTO MARCO DEL VOLUNTARIADO RED ITAKA ESCOLAPIOS



itaka
escolapios

ÍNDICE

1.	INTRODUCCIÓN	3
2.	FILOSOFÍA DEL VOLUNTARIADO ITAKA-ESCOLAPIOS	4
2.1.	PRINCIPIOS Y VALORES	
2.2.	MARCO JURÍDICO	
2.3.	PERFIL DEL VOLUNTARIADO	
3.	FORMAS DE PARTICIPACIÓN DEL VOLUNTARIADO	8
4.	GUÍA PARA INICIAR UN ITINERARIO DE VOLUNTARIADO	9
4.1.	ANÁLISIS DE OBJETIVOS Y NECESIDADES	
4.2.	CONVOCATORIA/ CAPTACIÓN	
4.3.	ACOGIDA	
4.4.	FIRMA DE COMPROMISO E INICIACIÓN	
4.5.	FORMACIÓN	
4.6.	ACOMPAÑAMIENTO Y SEGUIMIENTO	
4.7.	DESPEDIDA	
4.8.	EVALUACIÓN	

1. INTRODUCCIÓN

Tal y como expresa la Carta Programática de la red, Itaka-Escolapios es una entidad creada y sostenida por la Orden y la Fraternidad de las Escuelas Pías, como plataforma de misión compartida institucional entre ambas realidades y con quien quiera colaborar. Se convierte así en un espacio de integración carismática y jurídica colectiva y en una red escolapia que incluye a las Demarcaciones y Fraternidades escolapias que se adhieran y expliciten en un acuerdo los aspectos concretos compartidos. Con todo esto Itaka-Escolapios colabora con la espiritualidad, vida y misión de las Escuelas Pías.

Desde su origen, tiene entre sus principales pilares la participación activa de la sociedad civil en las iniciativas que lleva adelante, siguiendo el carisma de San José de Calasanz, quién comenzó aquellas primeras escuelas gratuitas para los niños pobres de Roma con algunos profesores voluntarios de la ciudad.

Por ello, el compromiso voluntario está recogido entre los principios y valores fundamentales de nuestra red: “Itaka-Escolapios fundamenta su acción en el voluntariado, abre espacios al mismo y lo prioriza, promueve y le da protagonismo en todos sus proyectos, por su valor educativo y como expresión de compromiso generoso a favor de otras personas y con la transformación social” (Plan Estratégico 2021-27).

Para Itaka-Escolapios, las personas voluntarias aportan un testimonio imprescindible ante la situación de injusticia y desigualdad que existe en el mundo. Su colaboración en acciones educativas, de inclusión y participación social, de cooperación internacional y de sensibilización, es básica para lograr los resultados que nos proponemos y **alcanzar verdaderos cambios sociales**. Al mismo tiempo, esa colaboración posibilita a este mismo voluntariado un proceso de enriquecimiento y madurez personal que retroalimenta su compromiso vital, generando un estilo de vida alternativo a las posiciones individualistas e insolidarias.

Por esta razón, en Itaka-Escolapios trabajamos para que cada vez más personas estén comprometidas como voluntarios y voluntarias con nuestra entidad, para lo cual, cuidamos la relación personal, la formación y el acompañamiento de la acción voluntaria como parte importante de nuestra labor.

Las claves generales de fondo de nuestro voluntariado son las seis dimensiones que también se trabajan en las Fraternidades escolapias y en los procesos previos:

- Un estilo de vida coherente que integre todas las facetas de la vida, basado en unos valores y principios cristianos.
- Una experiencia de Dios viva y personalizada que se conoce y se apasiona por el seguimiento de Jesús y por su Reino.
- La formación como una responsabilidad y como parte del crecimiento personal ante los retos de nuestro mundo.
- El compromiso estable como actitud vital, como opción de vida que se entrega, especialmente, a los más necesitados.
- El compartir la vida, las opciones, las inquietudes y las acciones concretas con otros y otras.
- La identidad escolapia de la misión y el carisma de Calasanz, construyendo un mundo mejor a través de la educación, especialmente para los niños y niñas pobres.

2. FILOSOFÍA DEL VOLUNTARIADO EN ITAKA-ESCOLAPIOS

El voluntariado es una seña de identidad desde el nacimiento de las Escuelas Pías, el propio Calasanz realizó múltiples acciones voluntarias, recuperamos brevemente algunas claves desde su experiencia:

La conversión de Calasanz en su llegada a Roma en 1592:

- 1592. Da clases como mentor a los sobrinos del Cardenal Colonna.
- 1595. Empieza de "voluntario" en la Archicofradía de los santos apóstoles (a atender a personas pobres y enfermas) y conoce el Trastévere y Santa Dorotea por este motivo en abril de 1597.
- 1597. Entra en la Cofradía de la doctrina cristiana que divulga el catecismo a los niños en las parroquias y empieza de "voluntario" en la escuela de Santa Dorotea.
- 1600. Traslada las nuevas Escuelas Pías a una casa cerca de la plaza de Campo dei Fiori haciéndose totalmente responsable de todo.

2.1. PRINCIPIOS Y VALORES

La Fundación Itaka-Escolapios apuesta por el voluntariado como columna fundamental en cada una de sus áreas y proyectos. Todas nuestras acciones deben promover la participación de personas voluntarias en función de sus características como primera tarea hacia la sociedad.

Queremos resaltar los VALORES de gratuidad y solidaridad que son propios de este tipo de vinculación a Itaka-Escolapios. Una gratuidad que rechaza intereses y ambiciones personales que se olviden de poner en primer lugar a los niños, niñas y jóvenes. Y una solidaridad que ofrece lo más valioso que tenemos las personas: nuestro tiempo y nuestra vida para ayudar a quienes más lo necesitan.

De igual forma, el potencial educativo que tiene la acción voluntaria para la sociedad es un gran valor. Desde la convicción de que una persona educa desde el Ser, creemos que el voluntariado no es únicamente realizar una tarea, sino que conlleva un estilo de vida y unos valores altruistas que debe cultivar cada persona voluntaria y que son los que puede transmitir y trabajar con el resto de la sociedad.

Por eso decimos que la persona voluntaria es un agente transformador responsable que acompaña en el trabajo a los profesionales y que forma parte de los equipos de misión sin remuneración económica.

Su compromiso con el proyecto está definido y consensuado ya que su tarea comparte los objetivos que se propone Itaka-Escolapios y sus motivaciones deben apuntar a trabajar especialmente por la justicia social, el derecho a una educación de calidad, la interculturalidad y la cultura de paz.

La experiencia de Itaka-Escolapios en el mundo del voluntariado nos hace creer que es importante cuidar los siguientes aspectos, que reconocemos como PRINCIPIOS, a la hora de ofrecer esta experiencia:

- a) Se entiende el voluntariado como un proceso educativo a través del cual la persona descubre su identidad y su compromiso con el mundo. Es necesario para la persona voluntaria un breve período de preparación antes de comenzar la acción que cuente con los siguientes aspectos:
 - Reflexión personal sobre sus motivaciones personales.
 - Información y análisis sobre la realidad con la que va a trabajar y sobre la Fundación Itaka-Escolapios de forma general.
- b) Se considera fundamental que la experiencia de voluntariado vaya acompañada de una formación y un acompañamiento continuos por parte de personas preparadas para ello, en el que tendrán reuniones para organizarse, coordinarse, formarse, evaluarse y compartir la experiencia significativa que van viviendo.
- c) Los proyectos y acciones concretas que se realicen deben buscar resultados de calidad, efectivos y sostenibles, con continuidad en el tiempo, que respondan a los derechos de las personas que participan en nuestros proyectos y a las necesidades reales de las personas destinatarias.
- d) El voluntariado se enmarca en un plan amplio dentro de Itaka-Escolapios, por lo que se debe estar al tanto de la globalidad de la entidad y aspirar a sentirse parte de toda su misión.



2.2. MARCO JURÍDICO

Por otro lado, la organización del voluntariado en Itaka-Escolapios tiene que acogerse al marco jurídico previsto para este tema por el país correspondiente en el que las personas voluntarias desarrollen su actividad. Es conveniente que se conozca de manera suficiente este marco legal dentro del cual las actividades están contempladas para que no haya problemas en este sentido.

En los países donde existen leyes de voluntariado específicas, por lo general proveen amparo legal a la actividad voluntaria, como medio para favorecer la participación activa de la ciudadanía en el bienestar social.

Las provisiones legales en torno al tema del voluntariado se suelen resumir en esta lista de derechos y deberes para las personas voluntarias y las entidades:

- Participación activa en la organización en la que se insertan de acuerdo a sus estatutos o normas de aplicación.
- Estar aseguradas contra los riesgos de accidente y enfermedad derivados directamente del ejercicio de la actividad voluntaria, incluyendo la responsabilidad civil a terceros.
- Cubrir los gastos realizados en el desempeño de sus actividades desde la entidad.
- Disponer de una acreditación de su condición de voluntario y comprometerse a usarla debidamente.
- Realizar su actividad en las debidas condiciones de seguridad e higiene, siguiendo las instrucciones adecuadas y respetando y cuidando el material que la organización provee a tal efecto.
- Obtener el respeto y reconocimiento por el valor social de su contribución. La organización se compromete a expedir un certificado que acredite los servicios prestados, llevando un registro de altas y bajas del personal voluntario.
- Realizar las acciones acordadas en base a las necesidades de los destinatarios.

2.3. PERFIL DEL VOLUNTARIADO

Una persona voluntaria es aquella que, movida por la compasión hacia quien sufre, trata de responder con sus capacidades y dedicando parte de su tiempo a otras personas, participando de manera altruista en diferentes proyectos dentro de una organización de solidaridad.

La persona voluntaria de Itaka-Escolapios debe ser una persona mayor de edad (o menor de edad según lo permita la ley) que quiere implicarse en la misión escolapia y que ofrece un compromiso definido y estable en las tareas y el tiempo. Tiene que ser una persona que quiera ir avanzando en los siguientes aspectos:

- Persona crítica consigo misma y con el entorno social en el que va a actuar.
- Coherente en las diferentes dimensiones de su vida para transmitir con autoridad los valores que promueve.
- Con capacidad de trabajar en equipo y con espíritu constructivo a la hora de afrontar la actividad en grupo.
- Sincera y dialogante, compartiendo las dificultades y los logros con los y las compañeras y personas responsables del voluntariado.
- Con capacidad de ponerse en el lugar y la necesidad de quién tiene delante, sin buscar papeles de héroe, salvadora o protagonista.
- Que no genere dependencias ni huya de sus responsabilidades, generando una distancia óptima, sin favorecer paternalismos ni relaciones de amistad íntima con los y las personas destinatarias.

Al mismo tiempo, la persona voluntaria de Itaka-Escolapios debe intentar ser principalmente un educador o educadora que se caracteriza por ser flexible y adaptarse a las distintas necesidades de las personas destinatarias, buscando herramientas pedagógicas adecuadas con el objetivo de desarrollar la potencialidad de cada persona dentro de un proceso de crecimiento.

Siguiendo nuestro carisma, el perfil de la persona voluntaria que promovemos está íntimamente relacionado con algunas de las virtudes de Calasanz dichas en sus propias palabras:

- Paciencia: “En las obras de Dios no hay que tener prisas”. “Si unes la alegría a la paciencia, realizarás obras de mucho mérito”.
- Formación: “¿Cómo serás luz del mundo si no eres luz para ti?”
- Pobreza: “Quien no tiene espíritu para enseñar a los pobres, no posee vocación para nuestro Instituto”
- Humildad: “Mueven más los ejemplos de humildad que las palabras de los soberbios”
- Justicia: “Quien se da a si mismo ha dado cuanto podía dar”
- Sencillez: “Quien piensa saberlo todo, fácilmente se encuentra engañado muy a menudo”
- Caridad: “Lo que se hace por un niño pobre lo recibe Jesucristo en propia persona”

Además del perfil general que hemos descrito, debemos tener en cuenta que en cada uno de los proyectos específicos que realizamos, hay que definir un perfil concreto de voluntariado: edad, formación, cualidades, etc. Ya que las necesidades de cada persona nos harán delimitar aún más las características de la persona voluntaria de Itaka- Escolapios que buscamos.



3. FORMAS DE PARTICIPACIÓN DEL VOLUNTARIADO

Como hemos señalado ya desde la introducción de este documento, forma parte de la identidad fundacional de Itaka-Escolapios y de sus valores y principios el promover y abrir espacios al voluntariado en todos sus proyectos. Por ello, las posibilidades en cuanto a modelos de voluntariado dentro de nuestra red son prácticamente ilimitados, partiendo eso sí, de la filosofía compartida respecto de la acción voluntaria antes recogida.

Por otra parte, desde el punto de vista de las personas voluntarias, la disponibilidad y los estados vitales son diversos. Puede haber personas con diferentes edades, inquietudes, trabajos, formación, posibilidades de tiempo, etc..., por lo que intentamos ser capaces de ofertar una amplia gama de opciones de voluntariado que ayuden al crecimiento de cada persona, con el fin de que todo el mundo pueda encontrar un modo de vinculación.

Cada sede de Itaka-Escolapios puede ofrecer diferentes posibilidades según los proyectos y áreas que lleve adelante o también, las propias personas voluntarias, pueden comenzar alguna iniciativa nueva que sea interesante para la misión escolapia.

Con todo esto, dentro de nuestras áreas de trabajo, los voluntarios/as participan principalmente de los siguientes ámbitos dependiendo de la realidad de cada sede. Así, por ejemplo, recogemos algunas modalidades de voluntariado que se dan en dentro de la diversidad de nuestra red:

1. Movimiento Calasanz: Voluntariado educativo (monitorado) al servicio de los niños, niñas y jóvenes que participan en los grupos de este proceso pastoral y vocacional escolapio.

2. Voluntariado de apoyo a la gestión y organización de Itaka-Escolapios. Son personas que colaboran con su acción voluntaria en tareas organizativas de nuestras sedes. Son tareas tan necesarias y diversas como el cuidado de nuestras instalaciones, la búsqueda de personas socias y alianzas, labores de comunicación, el apoyo en tareas de administración...

3. Voluntariado en acciones de formación, en las cuales se pone a disposición los conocimientos y habilidades formativas en cursos, talleres y sesiones organizadas por Itaka-Escolapios. Así, por ejemplo, impartiendo formación en las Escuelas de Educadores o en proyectos específicos.

4. Voluntariado en proyectos de educación no formal y orientación social: Esta oferta da la posibilidad de participar en los diferentes proyectos socioeducativos que desarrollan nuestras sedes para acompañar y mejorar las condiciones de vida de colectivos. Por ejemplo, apoyo escolar a menores con dificultades sociales y educativas, formación social y laboral a colectivos excluidos, así como otras formas de acompañamiento de personas en situación desfavorecida.

5. Iniciativas de sensibilización. Colaborando en las campañas y otras actividades de sensibilización y educación en valores que impulsa Itaka-Escolapios, en los ámbitos de la solidaridad, la paz, los derechos humanos, la ecología, etc.

6. Además de las acciones en la propia sede, Itaka-Escolapios ofrece programas y propuestas de acción **voluntaria en otros lugares**, como el proyecto SAL, o incluso envíos de personas para voluntariado de larga duración, con las cuales además del servicio directo que se presta nos fortalecemos como red escolapia.

4. GUIA PARA UN ITINERARIO DE VOLUNTARIADO

INTRODUCCIÓN

Este material es una guía para el momento en el que se plantea empezar un programa de voluntariado o revisar uno ya existente. Se ha elaborado para que sea un proceso sencillo con el siguiente objetivo: poner en marcha un programa de voluntariado que pretenda fortalecer los procesos e identidad escolapia como a aspectos propios de los ámbitos de misión, para fortalecer la Comunidad Cristiana Escolapia y su Misión, siempre en consonancia con las prioridades y objetivos de la Provincia, de la Orden y de la Fraternidad.

Responde a una necesidad concreta y definida de formar y acompañar a las personas que realiza su compromiso voluntario dentro de las Escuelas Pías.

ORIENTACIONES PARA LA GUÍA

La metodología que se propone es dedicar varias sesiones a modo de taller (dependiendo de la complejidad de lo que se pretenda hacer) para trabajar en un equipo que se haya designado las **8 fases** presentadas en el documento.

Recomendamos trabajar las fases en el orden que se presentan para que la planificación/ revisión sea coherente y no deje de valorar ningún aspecto importante.

Después de leer la breve introducción de cada fase, la propuesta es debatir en equipo las fases con una puesta en común según se vea más conveniente (quizás se puede utilizar alguna dinámica de participación: escribir en tarjetas, trabajar primero por parejas...).

8 FASES DEL ITINERARIO DE VOLUNTARIADO

El término itinerario proviene del latín, ITER, que significa "Camino". Pero no sólo describe una trayectoria, sino que también hace mención de la dirección que lleva y de los lugares, accidentes, paradas y vericuetos que se encuentran en ese camino. ¹

En Itaka-Escolapios, queremos plantear un **camino educativo** que realizamos con nuestras voluntarias y voluntarios en el que no nos centramos únicamente en los contenidos, sino que intentaremos impulsar un proceso de crecimiento y de transformación del voluntariado y su entorno.

1. Análisis de objetivos y necesidades
2. La convocatoria / captación
3. La acogida
4. Firma de compromiso e iniciación
5. Formación
6. El acompañamiento y seguimiento
7. Despedida
8. Evaluación

1. Luis A. Aranguren Gonzalo. Los itinerarios educativos del voluntariado.

FASE	ACCIONES	INDICADOR
1.-ANÁLISIS DE OBJETIVOS Y NECESIDADES	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Análisis de los objetivos y las necesidades de cada equipo. <input type="checkbox"/> Valoración de la incorporación de voluntariado en los equipos. <input type="checkbox"/> Definición del perfil y las actitudes del voluntariado 	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Estudio de la realidad. <input type="checkbox"/> Fichas de perfil del voluntariado para las necesidades detectadas. <input type="checkbox"/> Planeación anual <input type="checkbox"/> Trabajo de comunicación.
2.-CONVOCATORIA/ CAPTACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Identificar personas destinatarias. <input type="checkbox"/> Preparación y realización de las acciones propuestas. 	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Elaboración de documento de personas destinatarias y acciones.
3.-ACOGIDA	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Entrevista inicial. <input type="checkbox"/> Revisión de documentación legal en materia del voluntariado. <input type="checkbox"/> Documentación de la institución/proyecto 	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Elaboración de modelos de entrevistas. <input type="checkbox"/> Declaración universal del voluntariado. <input type="checkbox"/> Documentos legales e institucionales.
4.-FIRMA DE COMPROMISO E INICIACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Firma y formalización del compromiso <input type="checkbox"/> Presentación del voluntariado al equipo. <input type="checkbox"/> Primer acercamiento a la realidad. <input type="checkbox"/> Incorporación del voluntariado a la actividad. 	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Modelo de compromiso voluntario. <input type="checkbox"/> Documentos identificativos. <input type="checkbox"/> Registro de los datos de la persona voluntaria en la base de datos.
5.-FORMACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Curso de formación básica. <input type="checkbox"/> Formación sobre módulos específicos. <input type="checkbox"/> Formación permanente. <input type="checkbox"/> Encuentros periódicos. <input type="checkbox"/> Elaboración del itinerario de iniciación durante de la acción voluntaria. 	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Diseño y elaboración de los distintos materiales de cada uno de los momentos formativos.
6.-ACOMPañAMIENTO Y SEGUIMIENTO	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Encuentros periódicos entre las personas voluntarias y la coordinación. 	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Fichas de acompañamiento.
7.-DESPEDIDA	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Entrevista con el coordinador para conocimiento de las causas y las motivaciones de la salida. <input type="checkbox"/> Reconocimiento final y la recopilación de las experiencias. <input type="checkbox"/> Relación posterior a la desvinculación. 	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Entrevista final. <input type="checkbox"/> Reconocimiento y recopilación de las experiencias.
8.-EVALUACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Evaluación del programa de voluntariado. <input type="checkbox"/> Sistematización del proceso realizado <input type="checkbox"/> Identificación de las áreas de mejora 	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Diseño, elaboración y registro de los documentos de evaluación. <input type="checkbox"/> Reuniones con las personas voluntarias.

4.1. ANÁLISIS DE OBJETIVOS Y NECESIDADES

Queremos invitar a la incorporación de un proceso de acción y reflexión que vaya más allá de la entrada en un proyecto concreto, por eso, nuestra convocatoria es a un estilo de vida y a un compromiso integral por los más necesitados. Desde este punto de vista, en cada demarcación y sede se valorarán las necesidades y oportunidades que se pueden ofrecer como Itaka-Escolapios al voluntariado para lo que os proponemos:

1. **Análisis de los objetivos y las necesidades de cada equipo** ¿Qué proyectos tengo? ¿Qué necesidades detecto?
2. **Definir claramente el planteamiento del voluntariado.** ¿Cuál es la acción concreta que se ofrece a la persona voluntaria? ¿Para qué queremos incorporar nuevas personas? ¿Cómo les acompañaremos? ¿Cuáles son los objetivos del itinerario de voluntariado?
3. **A partir de ahí, definir el perfil de voluntariado y la planeación anual** (Objetivos, metas, recursos, temporalización, responsables).
4. **Realizar un trabajo de comunicación** hacia el exterior según nuestro objetivo.

4.2. LA CONVOCATORIA / CAPTACIÓN

Este es un posible **listado de algunos destinatarios y actividades para realizar** la convocatoria. Se ha de tener en cuenta que la identificación, utilización e innovación de canales se ha de adaptar a los recursos materiales, sociales, relacionales y comunicativos de cada sede.

POSIBLES DESTINATARIOS Y DESTINATARIAS

- Comunidad cristiana escolapia
 - Alumnado de los colegios escolapios
 - Profesorado
 - Personas que tengan algún tipo de relación con las Escuelas Pías.
 - Fraternidad
 - Movimiento Calasanz
- Exalumnos y exalumnas
- Sociedad civil
- Universitarias y universitarios
- Familias
- Personas participantes de proyectos

POSIBLES ACCIONES CONCRETAS

- Actividades de sensibilización donde se repartan información a través de trípticos, carteles, vídeos, redes sociales.
- Charla informativa en los claustros de profesores/as
- Invitación personalizada: al voluntariado y coordinadores desarrollan la convocatoria e informan directamente a otras personas.
- Redes locales: coordinadoras, plataformas de voluntariado
- Comunicar a entidades con las que mantenemos lazos de unión
- Formularios o llamadas para ser voluntariado a través la página web de Itaka-Escolapios y redes sociales.
- Contacto telefónico con aquellas personas de la base de datos de la entidad que han participado o mostrado interés en algún momento.
- Actos públicos: utilización de actos y eventos de la entidad
- Exposiciones en escuelas, conferencias, ruedas de prensa, talleres de presentación y difusión en centros sociales, etc.
- Dar a conocer la oferta del voluntariado a los jóvenes y familias del Movimiento Calasanz.



4.3. LA ACOGIDA

La acogida es un momento de **encuentro y diálogo** que ha de servir para orientar a la persona voluntaria que llega nueva. Para ello tendremos que saber conducir a cada persona ofreciéndole alternativas que estén acordes con su perfil.

Las personas voluntarias se acercan a una entidad motivadas y con interés, por lo que debemos tratarlas con atención y respeto. La entrevista personal es la forma más adecuada de acogida. Tenemos delante nuestra a una persona que nos ofrece su esfuerzo y su tiempo y nuestra respuesta tiene que estar a la misma altura.

Entrevista al voluntariado nuevo (anexo 2)

El objetivo de la entrevista es facilitar información sobre nuestra organización y nuestro voluntariado, y recoger información sobre la persona que desea ser voluntaria, siendo un **proceso de comunicación bidireccional**. La finalidad, por tanto, es dar los elementos necesarios a la persona para conocer lo que va a realizar, suscitarle su interés y motivación y valorar si quiere y puede asumir el compromiso, así como conocer su grado de adecuación, implicación e interés en la acción voluntaria propuesta por Itaka-Escolapios.

Posibles pasos a realizar para la documentación:

1. Consultar la ley vigente de materia de voluntariado para identificar la documentación que debemos de tener:
 - a. Compromiso firmado por la entidad y la persona voluntaria.
 - b. Seguro de seguridad social-médica.
 - c. Certificado de antecedentes penales.
 - d. Códigos éticos o declaraciones (Anexo 1)

2. Documentación sobre la institución/proyecto: se puede dar a la persona voluntaria la última memoria de Itaka-Escolapios, la planificación anual del voluntariado del proyecto en el que participa, el Plan estratégico, funcionamiento general, el organigrama, teléfonos de contacto, etc.

Es importante, en este primer momento, la creación de una relación positiva entre el responsable y la persona voluntaria para acompañarla durante los primeros días en su labor, presentarle a las personas del equipo, conocer los espacios, etc.

4.4. FIRMA DE COMPROMISO E INICIACIÓN

Una vez realizados los documentos procedemos a entregarlos a la persona voluntaria creando un documento de compromiso para su firma e incorporación al proyecto donde va a realizar su voluntariado. En el proyecto se cuidará su incorporación con la presentación del voluntariado al equipo, el acercamiento a la realidad.

Se puede solicitar en este momento documentos identificativos a la persona voluntaria para proceder al registro de nuestra base de datos de la persona voluntaria y un posible expediente.

4.5. FORMACIÓN

La formación del voluntariado es un derecho que el voluntario tiene y un deber que la organización contrae con la persona voluntaria. Por facilitar el aprendizaje de valores, opiniones o criterios que la persona adquiera de forma integral.

Desde la fundación Itaka-Escolapios creemos que la formación es indispensable para ofrecer una acción voluntaria de calidad porque a través de ella generamos espacios favorables para la reflexión sobre la acción, y para que sus motivaciones iniciales vayan progresando hacia una manera diferente de ver la vida y de ser.

Es necesario que esta **formación sea adecuada** en su dinámica a la trayectoria de los y las voluntarias. Por ello recomendamos que **cada equipo cree su propio itinerario formativo** y lo vaya actualizando cada año según las necesidades del grupo de voluntariado.

Niveles de planificación:

- Elaboración del itinerario de iniciación durante de la acción voluntaria.
- Formación básica.
- Formación sobre módulos específicos.
- Formación permanente.

[guia-es.pdf \(itakaescolapios.org\)](http://itakaescolapios.org/guia-es.pdf)

4.6. EL ACOMPAÑAMIENTO Y SEGUIMIENTO

Tras la incorporación de la persona voluntaria a Itaka-Escolapios entraremos de lleno en el desarrollo de la acción voluntaria. Una vez la persona se ha incorporado, debemos **velar por el desarrollo de las tareas asignadas y por las relaciones** que establece tanto con el resto del equipo humano como con las personas beneficiarias.

Realizar un acompañamiento es básico para mejorar el rendimiento del voluntariado y su integración en el equipo de la organización. Este seguimiento nos permitirá identificar los conflictos y la búsqueda conjunta de soluciones.

El acompañamiento al voluntariado se estructura en varios ámbitos:

Situación personal:

Es importante acompañar a las personas voluntarias en su desarrollo personal. Su afectividad, autoestima, su momento vital afectan a la tarea que lleva entre manos y debemos estar atentos a cada una con su singularidad. Por lo tanto, identificar las expectativas respecto al voluntariado es parte de este acompañamiento.

Relación con el equipo humano:

El seguimiento de este ámbito quiere asegurar la evolución de la persona en el grupo, sus relaciones con el equipo de voluntariado y con los profesionales, su participación, etc.

Relación con las personas participantes en los proyectos:

Conocer y valorar esta relación y detectar los puntos fuertes y débiles nos ayuda a entender mejor el rol que la persona voluntaria asume respecto a las personas beneficiarias.

La tarea concreta:

Este ámbito está relacionado con la implicación en la preparación, realización y evaluación de su tarea asignada que será desarrollada en el día a día.

“Se acompaña a la persona, en la medida en que ésta se deja acompañar. Y se acompaña allí donde se desarrolla la acción voluntaria: en la calle, en el taller, en el albergue, en el piso de acogida, en el bar. Más que sobrecarga añadida, el acompañamiento conlleva una manera de estar y de ser con los voluntarios en tantos momentos que ya de por sí se comparten con ellos. Según los distintos momentos de la acción que desarrolla el voluntario, el acompañante deberá afinar sus dotes para realizar el mejor acompañamiento en el difícil juego de cercanía-distancia que todo acompañamiento conlleva”.

Una dimensión importante del acompañamiento continuo es **la motivación**. La motivación es aquello que sostiene la acción de la persona en la organización. Es un estímulo que desencadena la acción de la persona voluntaria y que le acerca a nuestra entidad. Por ello, dentro del acompañamiento proponemos el seguir también una **formación** necesaria para fortalecer esa motivación y continuar con el proceso de cambio y crecimiento personal.

4.7. DESPEDIDA

Cuando una persona voluntaria tiene la idea de finalizar su compromiso es bueno conocer de forma general las razones. El **conocimiento de las causas y las motivaciones de la salida** nos permitirán reducir el número de voluntariado frustrado y favorecer la posible reincorporación futura de la persona en algún tipo de compromiso.

Puede haber diferentes razones para dejar de colaborar con una organización como la nuestra. Puede ser por un cambio de intereses y motivaciones, por un cambio de la situación personal, por un cambio en la organización o en el equipo humano de la entidad o simplemente porque la acción voluntaria deja de aportarle satisfacción y progreso personal. En algunas ocasiones también puede haber experiencias negativas o conflictos que provoquen esta salida.

En todos estos casos, cuando la persona voluntaria decide este cambio hay que naturalizar el proceso de salida y no tender a menospreciar a la persona que cesa su colaboración. El **reconocimiento final y la recopilación de las experiencias** positivas es una parte más del itinerario que pretende dejar una huella en la persona que le haga seguir siendo sensible y estar comprometida de otras formas con la misión de crear un mundo mejor.

No queremos que ser persona voluntaria de Itaka-Escolapios sea una acción puntual en la vida de nadie, queremos que, habiendo sido voluntaria y voluntario mucho o poco tiempo, haya transformado su visión del mundo y su compromiso social esté donde esté.

4.8. EVALUACIÓN

Considerar una evaluación final del programa de voluntariado y la identificación de las áreas de mejora y sistematización del proceso realizado según las 8 fases.

Resulta muy enriquecedor realizar evaluaciones continuas contando con las personas voluntarias integradas a los proyectos que permite identificar y responder a las necesidades que van surgiendo en el desarrollo del proyecto y la acción voluntaria. Cuántas más personas y perfiles se involucren en el proceso de evaluación mejores será la mejora y crecimiento.

Acabamos de ver las 8 fases para el desarrollo de un itinerario de voluntariado, y solo nos queda ver la:

LA FIGURA DEL RESPONSABLE DE VOLUNTARIADO

Es importante que en este camino educativo que planteamos exista al menos una persona que designaremos como él o la “responsable de voluntariado”. Que junto con otras personas responsables puedan formar un equipo local de voluntariado que ayude a organizar y hacer buen seguimiento del voluntariado.

El responsable de voluntariado es la figura que asegura (personalmente o a través de los responsables de los proyectos concretos en quienes delega) que en cada sede y en cada proyecto se realice un adecuado acompañamiento de las personas que se vinculan como voluntarios y voluntarias a Itaka-Escolapios. Con el objetivo de que éstas no caigan en ser meros recursos humanos para las tareas que se necesitan, la persona responsable buscará que cada una viva un proceso personal que transforme su vida y la de otros y otras.

ACCIONES:

- Entrevistar a las personas interesadas en el voluntariado de la organización de cara a dar información y gestionar la selección.
- Acompañar al voluntariado de sus sedes o proyectos, dedicando el tiempo suficiente a atenderles e interesándose por lo que vive cada una de estas personas.
- Generar espacios de encuentro del voluntariado para compartir experiencias.
- Motivar, dinamizar y generar relación entre los voluntarios/as y los proyectos de Itaka-Escolapios, cuidando de la identidad y la formación escolapia.
- Definir el plan del voluntariado en la organización, acompañando todo su itinerario y velando por las funciones y actividades que el voluntariado desarrolla.
- Coordinar los equipos de voluntariado con los equipos profesionales de Itaka-Escolapios para que haya un trabajo conjunto positivo.
- Evaluar la gestión de los procesos de voluntariado y generar planes de mejora
- ...

BIBLIOGRAFÍA

- Manual par
- a la persona responsable de voluntariado. Plataforma de voluntariado de España
- Manual de Gestión del voluntariado. Obra social Fundación “La Caixa”
- Lo esencial del voluntariado. LUIS A. ARANGUREN GONZALO, PPC, 2013, Madrid.
- Somos Andando. Itinerario educativo y animación del voluntariado. Cáritas Española

ANEXOS

- ANEXO 1: DECLARACIÓN UNIVERSAL SOBRE VOLUNTARIADO
- ANEXO 2: FICHA ENTREVISTA A PERSONAS VOLUNTARIAS

ANEXO 1: DECLARACIÓN UNIVERSAL SOBRE VOLUNTARIADO

Reunidos por iniciativa de la International Association for Volunteer Effort, IAVE (Asociación Internacional de Esfuerzos Voluntarios), en el Congreso Mundial LIVE'90, en París, los voluntarios elaboraron una Declaración Universal sobre el Voluntariado, como resultado de la propuesta presentada en el Congreso Mundial de Washington, en 1988.

DECLARACIÓN UNIVERSAL SOBRE EL VOLUNTARIADO

A. PREAMBULO

Los voluntarios, inspirados en la Declaración Universal de los Derechos del Hombre, de 1948, y en la Convención Internacional de los Derechos del Niño, de 1989, consideran su compromiso como instrumento de desarrollo económico, cultural, social y medio ambiental, en un mundo en continuo cambio y hacen suyos los principios de que "cualquier persona tiene derecho a la libertad de reunión y de asociación pacífica".

El voluntariado

- es una decisión voluntaria que se apoya sobre motivaciones y opciones personales;
- es una forma de participación activa del ciudadano en la vida de las comunidades;
- se manifiesta, generalmente, en una acción y en un movimiento organizado en el seno de una asociación;
- contribuye a la mejora de la calidad de vida y a crear un mundo más solidario;
- responde a los principales desafíos de una sociedad que busca lograr un mundo más justo y pacífico;
- contribuye al fortalecimiento de un desarrollo social y económico más equilibrado, incluso a la creación de nuevos empleos y profesiones.

B. PRINCIPIOS FUNDAMENTALES DEL VOLUNTARIADO

1. Los voluntarios ponen en práctica los siguientes principios básicos fundamentales: o reconocen el derecho de asociación a todo hombre, mujer o niño, cualquiera que sea su raza o religión, su condición física, económica, social y cultural; o respetan la dignidad de todo ser humano y su cultura; o ofrecen ayuda mutua desinteresada y participan, individualmente o en asociaciones, con espíritu de compañerismo y de fraternidad; o están atentos a las necesidades de las comunidades y propician con ellas la solución de sus propios problemas; o tienen como meta hacer del voluntariado un elemento de desarrollo personal, de adquisición de conocimientos nuevos, de ampliación de sus capacidades, favoreciendo la iniciativa y la creatividad, permitiendo a cada uno ser miembro activo y no solamente beneficiario, de la acción; o estimulan la responsabilidad social y motivan la solidaridad familiar, comunitaria e internacional.

2. Considerando estos principios fundamentales, los voluntarios deben: o estimular la expresión del compromiso individual para convertirlo en un movimiento colectivo; o apoyar de manera activa a su asociación, adhiriéndose conscientemente a sus objetivos, informándose de la política y del funcionamiento de esta última; o comprometerse a cumplir bien las tareas definidas conjuntamente, de acuerdo a sus aptitudes, tiempo disponible y responsabilidades aceptadas; o cooperar con espíritu de comprensión mutua y de estima recíproca con todos los miembros de su asociación; o aceptar la capacitación requerida; o trabajar con ética en el cumplimiento de sus funciones.

3. Teniendo en cuenta la Declaración de los Derechos Humanos y los principios básicos del Voluntariado, las asociaciones deben: o elaborar estatutos para el desarrollo de la actividad voluntaria; o establecer los criterios de participación de los voluntarios; o velar por el respeto de las funciones, claramente definidas, de cada uno de los

miembros; o delegar en cada uno las actividades que seleccione, asegurándose de proporcionarle la capacitación y el apoyo apropiados; o evaluar periódicamente sus resultados; o asumir de manera adecuada la cobertura de los riesgos ocurridos por el voluntario en el ejercicio de su función y los daños que involuntariamente pueda causar a terceros; o facilitar el ingreso de voluntarios ofreciendo, entre otras cosas, reembolso de los gastos ocasionados por su misión; o establecer de qué manera se puede poner fin, por parte de la asociación o del voluntario, al compromiso mutuo.

C. PROCLAMACIÓN

Los voluntarios, reunidos por iniciativa de la International Association for Volunteer Effort (IAVE), en el Congreso Mundial, declaran su fe en la acción voluntaria como fuerza creativa y mediadora:

- para respetar la dignidad de toda persona, su capacidad para ejercer sus derechos de ciudadano y crear su propio desarrollo;
- para contribuir a resolver problemas sociales y de medio ambiente;
- para la construcción de una sociedad más humana y más justa, favoreciendo igualmente una cooperación mundial.

Por ello invitan a los Estados, las instituciones internacionales, las empresas y a los organismos de comunicación a unirse como colaboradores para crear un ámbito internacional que promueva y apoye un voluntariado eficaz, accesible a todos, símbolo de solidaridad entre los hombres y las naciones.



ANEXO 2: FICHA ENTREVISTA A PERSONAS VOLUNTARIAS

Datos personales:

NOMBRE Y APELLIDOS: _____

DIRECCIÓN: _____

DNI: _____

FECHA DE NACIMIENTO: _____

TELÉFONO DE CONTACTO: _____ **E-MAIL:** _____

OTRAS REDES SOCIALES (tuenti, twitter, facebook...): _____

Explicar a las personas voluntarias que la entrevista es un medio para poder conocerlos un poco mejor y poder orientarles e informarles de una manera adecuada sobre las posibilidades de colaboración y servicio dentro de nuestra entidad. Se le explicará previamente los criterios de selección y necesidades de la entidad.

Podemos ayudarnos de las siguientes preguntas para el diálogo:

- 1.- ¿Cuál es tu motivación actual para ser voluntaria o voluntario?
- 2.- ¿Qué te ha impulsado a conocer la Fundación Itaka-escolapios? ¿Cómo nos has conocido?
- 3.- ¿Qué cualidades dirías que tienes? ¿Cuáles de estas crees que podrían ser buenas para desempeñar una acción voluntaria (creatividad, asertividad, paciencia, capacidad de improvisación...)?
- 4.- ¿Que habilidades y conocimientos concretos crees que tienes? (conocimientos en técnicas de tiempo libre, conocimiento sobre manualidades, cocina, guitarra...)
- 5.- ¿Has tenido anteriormente experiencia de voluntariado? ¿De qué tipo?
- 6.- ¿En cuál de los proyectos que te hemos presentado te gustaría colaborar?
- 7.- Otras cuestiones a tener en cuenta



DOCUMENTO
MARCO
DEL VOLUNTARIADO